



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ DIPUTADO FEDERAL

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

Comunicado de prensa 09/2008

LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, con base en el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006

1. Evaluación de las Acciones para Prevenir el Delito. (Auditoría de Desempeño)

Objetivo: Evaluar la eficacia en el cumplimiento del objetivo y las metas relativos a prevenir el delito para garantizar la seguridad pública y la tranquilidad ciudadana, con base en los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez; constatar la eficiencia en los procesos implementados para llevarlos a cabo; verificar la economía de los recursos presupuestarios asignados, y la competencia profesional de los servidores públicos.

Resultados:

- La evaluación comprendió el análisis de los resultados obtenidos por la PFP en 2006 con motivo de los 142 operativos ejecutados para prevenir el delito; la revisión del Programa de Trabajo de la Comisión del Servicio Civil de Carrera Policial; la constatación de las 1 mil 918 quejas y denuncias presentadas y resueltas en contra de servidores públicos; y la verificación de los 4 mil 776 millones 390.5 mil pesos erogados por el ente auditado, reportados en la Cuenta Pública de 2006 en la Función 6 "Orden, Seguridad y Justicia", con base en los registros presupuestarios y de una muestra de las Cuentas por Liquidar Certificadas por 552 millones 558.3 mil pesos, que representaron el 11.6% del gasto.
- Para preservar el orden y la paz públicos, la PFP ejecutó 138 operativos en las 32 entidades federativas, de los que 68.1% (94) se realizaron en las zonas de alta incidencia delictiva, ubicadas en 16 entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Yucatán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Chihuahua, Distrito Federal, Colima, Sonora, Tamaulipas, Guanajuato, Estado de México, San Luis Potosí, Aguascalientes e Hidalgo), de acuerdo con la meta cualitativa del PEF 2006. El 14.5% (20) llevó a cabo en 7 entidades (Tabasco, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Querétaro, Oaxaca y Veracruz) con zonas de mediana incidencia delictiva, y el 17.4% (24) en 9 estados (Sinaloa, Zacatecas, Puebla, Michoacán, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Durango y Campeche) con baja incidencia.
- A efecto de prevenir el delito, en 2006 la PFP desarrolló métodos de análisis de información para generar inteligencia estratégica y operacional para identificar personas, grupos, redes, organizaciones y modos de operación vinculados con los diversos delitos. Para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, la PFP tuvo presencia física en el 15.4% de las zonas de jurisdicción federal.
- De acuerdo con el objetivo del Programa Nacional de Seguridad Pública 2001-2006 de prevenir el delito para garantizar la seguridad pública y la tranquilidad ciudadana, la PFP cumplió las metas aprobadas en el PEF 2006 de ejecutar operativos en 157.8%, al realizar 48 operativos más de los programados y 4 específicos; disminuir asaltos en carreteras federales en 425.0%, al disuadir 221 delitos más que los 68 programados, y reducir



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ DIPUTADO FEDERAL

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

accidentes en carreteras federales en 132.8%, al evitar 1 mil 435 accidentes más que los 4,376 previstos.

- La entidad fiscalizada no contó con mecanismos para constatar que las acciones de inteligencia estratégica y operacional contribuyeron al desarrollo de planes y programas, y la conducción de operativos.
- En 2006, la PFP no dispuso de un sistema de medición para evaluar la actuación de los elementos policiales con base en los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez. Al revisar 280 quejas y denuncias con acuerdo de procedencia, la ASF determinó que el 2.1% (252) de los 11 mil 989 elementos de la PFP estuvieron involucrados por incumplimiento a estos principios: 128 (50.8%) en el de profesionalismo, 78 (30.9%) en el de eficiencia, 39 (15.5%) en el de legalidad y 7 (2.8%) en el de honradez.
- En la permanencia del Sistema del Servicio Civil de Carrera, la PFP aplicó 220 evaluaciones psicológicas, poligráficas, de valoración médica y toxicológicas a 55 elementos, 4.2% de los 1 mil 319 policías programados, que sólo representan 0.5% de los 11 mil 989 elementos integrantes del servicio, lo que fue insuficiente para garantizar la permanencia.
- La PFP erogó 4 mil 776 millones 390.5 mil pesos en las acciones para prevenir el delito. En promedio, el costo por operativo fue de 33 millones 636.5 mil pesos y por elemento de 352.3 mil pesos.
- La PFP carece de mecanismos de control y supervisión para verificar el cumplimiento de las actividades previstas en el Programa Operativo Anual, así como para sustentar que la información de inteligencia operacional se utiliza para realizar los operativos de prevención del delito.
- La PFP no tuvo presencia en todas las zonas de jurisdicción federal, ni garantizó la permanencia de los elementos policiales de la institución.

Efecto: se emitieron 15 observaciones que generaron 15 acciones: 5 recomendaciones y 10 recomendaciones al desempeño.